



REGISTRADO BAJO N° CDCIC-040/25

Corresponde al Expe. N° 0933/25

BAHIA BLANCA, 05 de marzo de 2025

VISTO:

La renuncia del Sr. Emanuel Agustín Orlor Lincor (Leg.15538*Cargo de Planta 27022105) en un cargo de Ayudante "B" en la asignatura "Lenguajes Formales y Autómatas"; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir estos cargos por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2025;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2025, dicho llamado a concurso;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO. 1º: Llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos:

Área II: Teoría de Ciencias de la Computación

Un (01) cargo de **Ayudante de Docencia "B"** - asignatura "**Lenguajes Formales y Autómatas**" (Cód. 7791);

ARTICULO 2º: Fijar el siguiente Jurado para el concurso mencionado en el artículo anterior:

LENGUAJES FORMALES Y AUTÓMATAS

TITULARES	SUPLENTE
DRA. ANA GABRIELA MAGUITMAN	DR. CARLOS IVÁN CHESÑEVAR
MG. TELMA DELLADIO	DRA. MARÍA LAURA COBO
LIC. DIEGO SEBASTIÁN ORBE LEIVA	DRE. VIR SABANDO

ARTICULO 3º: Establecer que aquellos candidatos que resulten designados en los cargos motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.



///CDCIC-040/25

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 09 al 16 de abril de 2025 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.